

Pilotos piden a legisladores considerar al sector aéreo para reformar leyes de aviación



En la antesala de la discusión de la reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), llamó al gobierno federal y al Congreso a tomar en cuenta las sugerencias del sector aéreo a fin de llevar a buen puerto el impulso que en este sexenio se ha dado a la industria aérea. A este evento también acudieron representantes del Colegio de Pilotos y el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FEDAN).

En su participación durante el foro "Política legislativa en materia de aviación", desarrollado en la Cámara de Diputados, Gual Ángeles sostuvo que los legisladores deben crear sinergias con todos los actores involucrados en la aviación a fin de generar una política aeronáutica de Estado.

"Venimos nosotros como ASPA de México, como Colegio de Pilotos a proponer a decirles nosotros tenemos ya casi para el siglo de hacer aviación, están los representantes de la aviación en Estados Unidos y vienen con nosotros porque hemos ocupado las más altas posiciones en materia regulatoria", dijo el líder gremial.

"El gobierno nos va a decir hacia dónde quiere que llevemos la aviación, hacia dónde la quiere detonar y entonces, los demás actores, los Poderes de la Unión, los que estamos en el sector aeronáutico, los que hacemos aviación y todos los demás pondremos nuestro granito de arena para construir ese México que nos lleve hacia donde queremos, a eso se llama la transversalidad de la aviación, la transversalidad de la política aeronáutica de Estado", abundó.

Pilotos piden a legisladores considerar al sector aéreo para reformar leyes de aviación (forbes.com.mx)